



XII JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CUARTA CIRCULAR

CONVOCATORIA PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

**Recepción de manuscritos hasta el 20 de
mayo de 2022**

El Comité Organizador abre el llamado para la publicación de los trabajos que fueron expuestos en las *XII Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Antropológicas* realizadas en el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano del 23 al 26 de noviembre de 2021.

Esperamos que participe la totalidad de las y los participantes que expusieron a fin de que el resultado final refleje la variedad de temáticas y discusiones planteadas durante las Jornadas. Para asegurar la calidad de la publicación, los trabajos estarán sujetos a una evaluación a partir de la cual se determinará si serán aceptados.

Los mismos serán publicados en un volumen de la revista digital *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales*, en el primer semestre de 2023.

PROCESO DE REVISIÓN Y PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Revisión de pertinencia por parte del Comité Editorial

Una vez aprobada su pertinencia por el Comité Editorial se revisará el manuscrito y se verificará el correcto uso de las Normas Editoriales. La omisión o falta de cualquier tipo de documentación, su desapego a las normas o la entrega fuera de término podrá ser causal de rechazo de este por parte del Comité.

Evaluación o referato por evaluadores/as externos/as

Los trabajos recibidos se enviarán a dos evaluadores/as elegidos por el Comité Editorial de acuerdo con su probada idoneidad en el área temática vinculada al manuscrito. La evaluación seguirá el sistema de revisión por pares doble ciego. La identidad de los/las autores/as como la de los/las evaluadores/as será confidencial durante todo el proceso y podrán sugerir las modificaciones de contenido y/o estilo que consideren necesarias. Los/as evaluadores/as utilizarán una ficha de evaluación en la que emitirán su dictamen contemplando:

- 1) Aceptarlo sin modificaciones, con modificaciones menores; con modificaciones sustanciales, o
- 2) Rechazarlo, consignando las razones expuestas en las observaciones de la ficha.

En el caso de que un/a evaluador/a acepte el artículo y el/la otro/a lo rechace, el Comité Editorial someterá el manuscrito a la revisión de un/a tercer/a evaluador/a para desempate, siendo en última instancia el Comité Editorial el responsable sobre la decisión final que se tome respecto de su publicación. El tiempo estimado de revisión para el/la evaluador/a será de 30 días. En caso de no poder cumplir con el plazo estipulado deberá notificarse al Comité Editor, quien se reservará el derecho de buscar una nueva persona evaluadora.

Aceptación o rechazo del manuscrito

Una vez devuelto el manuscrito, los/as autores/as deben indicar claramente, en nota aparte, los cambios realizados y fundamentar aquellos aspectos sugeridos por los/as evaluadores/as que no consideraron pertinentes.

Aprobación del Comité Editorial de Cuadernos Series Especiales

El Comité Editorial será quien finalmente decida respecto de estas modificaciones. Una vez que la revista recibe el manuscrito ya corregido, se determina su aceptación o rechazo. Se notificará a Los/as autores/as de la recepción, aceptación o rechazo del manuscrito. Una vez que el Comité acepta el manuscrito, el mismo no podrá ser retirado por los/as autores/as.

Remisión al área de Diagramación Editorial

Las contribuciones aceptadas para publicar serán remitidas al área de Diagramación Editorial y luego del proceso correspondiente, los manuscritos volverán al Comité para que sean devueltos a los autores para las correcciones de prueba de galera.

Envío de pruebas de galera a los/as autores/as

Los manuscritos se pondrán a disposición de los/las autores/as para revisar errores formales o tipográficos en sus trabajos y luego serán enviados al Comité Editorial según los plazos fijados por éste. Se consigna que no se admitirán reescrituras y/o cambios en el contenido en los manuscritos (incluyendo tablas y figuras).

Publicación

Una vez realizadas las correcciones de las pruebas de galera los manuscritos estarán en condiciones de ser publicados.

Responsabilidades en el Proceso Editorial

La publicación de un artículo científico comprende una serie de acciones fundamentales para garantizar su calidad y promover su circulación en los ámbitos correspondientes. Estas acciones forman parte del Proceso Editorial e involucran distintos pasos en los que intervienen activamente los/as autores/as, los/as responsables de la edición y los/as evaluadores/as.

Responsabilidades del Comité Editorial

Los manuscritos enviados a *Cuadernos del INAPL - Series Especiales* son revisados por el Comité Editorial interno, quien se reserva el derecho de rechazar los manuscritos que no se ajusten a las normas, calidad y temáticas de la revista.

Es deber del Comité Editorial notificar a los autores sobre el proceso de evaluación, en particular de la recepción, envío de las evaluaciones externas, aceptación o rechazo del manuscrito, así como la preservación del anonimato de los evaluadores externos, excepto en aquellos casos que el evaluador determine lo contrario.

El Comité Editorial se cerciorará de que durante el proceso de evaluación no se produzcan conflictos de intereses entre el autor y el revisor, garantizando que los manuscritos se evalúen únicamente por sus contenidos científicos/académicos.

La decisión final de aceptar o rechazar el manuscrito luego de las evaluaciones y/o las sugerencias de cambios por quienes realizaron las evaluaciones recae exclusivamente en el Comité Editorial.

Responsabilidad de los/as autores/as

Los/as autores/as deben presentar el manuscrito ajustándose estrictamente al formato establecido por las normas de *American Psychological Association (APA)* (ver más abajo la Guía Estilística). Los trabajos que no se encuentren ajustados a ellas deberán ser adaptados por los/as autores/as en el plazo estipulado por el Comité Editorial. Los/as autores/as serán responsables del contenido plasmado en los manuscritos y de la exactitud de sus datos, presentando trabajos originales e inéditos, que no estén siendo sometidos simultáneamente a evaluación en otra revista, así como de garantizar que poseen todos los derechos para su reproducción y/o publicación.

Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología prohíbe estrictamente el plagio. Los manuscritos enviados son sometidos a herramientas digitales gratuitas de detección de plagio y autoplagio. En caso de ser identificado en aquellos textos en proceso de evaluación, los mismos serán eliminados automáticamente y no se publicarán. Si se detectara y confirmara plagio o faltas de ética en trabajos publicados, los mismos serán retirados de la página web y se publicará una nota aclaratoria a la brevedad.

Los/as autores/as deberán cumplir estrictamente con las normas editoriales de Cuadernos del INAPL - Series Especiales y seguir las pautas sugeridas para la estructura y redacción de sus contribuciones.

Ante potenciales conflictos de intereses los/as autores/as podrán recusar a evaluadores/as con causas debidamente fundadas que pudieran afectar los resultados o la interpretación del manuscrito.

Los/as autores/as podrán retirar sus contribuciones mientras dure el proceso de evaluación o evaluación externa notificando al Comité Editorial a través del correo electrónico oficial de las Jornadas (12jorjov@gmail.com). No obstante, cuando los manuscritos hayan sido aceptados para su publicación por parte del Comité, los mismos ya no podrán ser retirados de la revista.

Una vez aceptado el manuscrito, los/as autores/as cederán los derechos de sus contribuciones a Cuadernos del INAPL – Series Especiales, pudiendo esta revista publicarlos en sus formatos respectivos.

Responsabilidad de los/as evaluadores/as

Mediante el procedimiento de revisión por pares doble ciego se garantiza eliminar el sesgo subjetivo, consciente o inconsciente en el proceso de publicación de una investigación.

Los/as evaluadores/as serán designados por el Comité Editorial debido a su afinidad temática en relación con el manuscrito. Las personas evaluadoras serán en su totalidad externas al Comité Editor y a la entidad editora de *Cuadernos del INAPL – Series Especiales*.

Su participación será *ad-honorem* y en caso de requerirlo podrán solicitar certificados de su participación como evaluador/a.

La intervención del/la evaluador/a será en todos los casos de estricta confidencialidad.

Luego de la revisión del manuscrito, el/la evaluador/a basándose en criterios como la relevancia científica, originalidad y claridad del trabajo presentado, podrá rechazar o aprobar el manuscrito y/o sugerir modificaciones del contenido en una planilla de evaluación otorgada por el Comité Editorial. En caso de que el/la evaluador/a considere que podría existir algún tipo de conflicto de intereses, deberá excusarse comunicando su decisión al Comité Editorial.

El rechazo de un trabajo es inapelable, excepto que los/as autores/as consideren que ha existido una violación de estándares éticos en el proceso de evaluación. En este caso, deberán

contactar con el Comité Editorial mediante correo electrónico a 12jorjov@gmail.com, exponiendo la situación.

Los/las revisores/as seguirán un criterio formal respecto a la contribución, al estado de la cuestión en el ámbito académico, la calidad del texto, los recursos idiomáticos, el cuerpo erudito y el seguimiento de las normas editoriales. Los manuscritos deben tener claridad en su objetivo y el desarrollo de una metodología adecuada.

Políticas de preservación digital

La revista *Cuadernos del INAPL – Series Especiales* se encuentra accesible en la página web del portal del PPCT – CAICYT – CONICET:

<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/cinapl-se/index>

El archivo digital contiene todos los números publicados, desde los más recientes, hasta el Volumen 1 que marcó el surgimiento de la publicación en el año 2013. Además de la digitalización, se han creado múltiples respaldos de los archivos en soportes digitales con fines de preservación de estos.

Esta revista utiliza el sistema LOCKSS para crear un archivo distribuido entre las bibliotecas participantes, permitiendo a dichas bibliotecas crear archivos permanentes de la revista con fines de preservación y restauración. Para más información vea: <https://www.lockss.org/>

Política de acceso abierto

Cuadernos del INAPL – Series Especiales es una revista de acceso libre e inmediato. Su contenido de investigación está disponible para las comunidades académicas, educativas, así como al público en general. Todas las personas usuarias pueden leer, bajar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o establecer enlaces con cualquiera de los artículos publicados en Cuadernos sin pedir permiso previo a los editores o a los autores. Estas medidas están en consonancia con las definiciones de BOAI (*Budapest Open Access Initiative*) y bajo licencia de Creative Commons.

Los/as autores/as que deseen difundir sus artículos en cualquier sitio de acceso abierto deben utilizar la versión descargada desde nuestra página web que incluye una carátula de presentación en la que constan todos los datos de *copyright*. Esta revista se publica bajo licencia de *Creative Commons* de tipo Reconocimiento No Comercial sin Obra Derivada. Se

permite su copia y distribución por cualquier medio, siempre que mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras y no se realice ninguna modificación de ellas.

Responsabilidad social

Cuadernos del INAPL - Series Especiales incluye contribuciones producto de investigaciones o estudios que no dañan el medio ambiente. La misma, adhiere a las normas y códigos de ética internacional establecidas por el *Committee on Publication Ethics (Code of Conduct and Best Practices Guidelines for Journals Editors, COPE)*.

Asimismo, las contribuciones publicadas deben observar los derechos y obligaciones emergentes de los códigos jurídicos y regulatorios vigentes en cada jurisdicción donde se relevaron los datos. Es una publicación destinada a la discusión abierta y libre de los hallazgos experimentales, las hipótesis y las teorías. La información aportada puede ser libremente consultada y citada con fines científicos y educativos, y no guarda ninguna restricción de publicación o difusión vinculada con patentes y/o derechos de organismos y/o entidades públicas y/o privadas.

Advertencia de privacidad

Los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ninguna otra persona o propósito.

ARTÍCULOS

Los artículos propuestos no deben exceder las **15 (quince) páginas**, incluyendo bibliografía, figuras, y tablas.

GUÍA ESTILÍSTICA

La guía estilística de *Cuadernos del INAPL* está basada en las **normas establecidas por la APA**. La misma constituye únicamente un modelo de algunos aspectos que estas normas establecen. Seguidamente se detallan aspectos generales y formales de la publicación que los/las autores/as deben considerar para la presentación de los manuscritos:

ASPECTOS GENERALES PARA EL ENVÍO DE MANUSCRITOS

Envío

Los trabajos se presentarán vía correo electrónico a la dirección de las jornadas: 12jorjov@gmail.com. Se incluirá, por un lado, un archivo con el texto del artículo, otro con las Tablas y otro con los epígrafes de Figuras y Tablas. Las Figuras (fotografías, gráficos, mapas, diagramas) se deberán enviar en archivos separados (un archivo por cada Figura) en formato JPG o TIFF. Los archivos de Figuras y Tablas deberán ser nombrados con el número correspondiente

Los archivos deberán ser nombrados siguiendo el siguiente ejemplo (según corresponda):

Gómez y Mariani – Texto.doc

Gómez y Mariani – Tabla 3.doc

Gómez y Mariani – Epígrafes.doc

Gómez y Mariani – Figura 1.jpg

Formato general

El texto del manuscrito a enviar deberá tener formato MS Word o DOCX. Los archivos complementarios como tablas o figuras deberán ser enviados en forma independiente según se consigna más adelante (Aspectos Formales para el envío del manuscrito). En el texto deberá indicarse la ubicación de la tabla o la figura usando la frase: “insertar tabla” o “insertar figura”.

- Tamaño de página: Hoja tamaño A4.
- Márgenes: superior e inferior 2,5 cm; derecho e izquierdo 3 cm.
- Interlineado: 1,5
- Alineación: Justificada
- Espaciado entre párrafos: Espaciado anterior en 0 puntos y espaciado posterior en 0 puntos.
- Tipografía o fuente: Times New Roman en tamaño 11.

- Sangrías y tabulaciones: El texto no debe presentar ningún tipo de sangría o tabulación.
- Notas al pie: Todas las notas del texto deberán ser incluidas a pie de página y ser numeradas correlativamente con caracteres arábigos, presentar numeración correlativa y formato superíndice. Se recomienda usar las Notas al Pie, solo en casos excepcionales para expresar información aclaratoria que no se encuentre en el cuerpo del texto principal. No deben aparecer al final del archivo de texto ni es necesario crear un archivo aparte para las mismas.

Tablas y figuras

La información gráfica deberá ser presentada únicamente en forma de tablas o figuras, bajo el nombre “Figura 1” o “Tabla 3”. No se utilizarán en el texto los términos fotos, gráficos, imágenes, gráficas, etc. Tanto las tablas como las figuras deberán ser numeradas correlativamente utilizando números arábigos en forma correlativa, utilizar la primera letra en mayúscula y usar la combinación de letras y números en caso de ser necesario, por ejemplo, Tabla 3, Figura 5, Figura 6a, etc. (nótese que se utiliza el término Figura o Tabla, esta revista no acepta el uso de abreviaciones para referir a Figuras o Tablas del propio texto).

Las tablas y figuras deben tener ubicación en el texto (por ej.: insertar Figura 1). Deben enviarse en archivos separados, con su respectiva numeración (por ej.: Tabla 2). Las referencias y epígrafes se colocarán al final del texto. No se aceptarán figuras o tablas sin sus epígrafes respectivos. Los epígrafes deben respetar el formato:

Figura 1. Mapa de localización de los sitios mencionados en este trabajo.

Figura 3. *Características del ambiente lagunar. a) Barranca donde se realizaron las prospecciones. b) Vista desde la barranca hacia la laguna Esquivel. (nótese cómo se utilizan los paréntesis y las minúsculas para separar entre las diferentes subimágenes de una figura).*

Las **tablas** deben presentarse en archivos originales de Microsoft Excel. Los gráficos de Excel deben presentarse en formato original Excel con tipografía de letra Times New Roman 11 y no deben convertirse a imagen. Lo mismo para otros programas estadísticos que permitan guardarlos en la extensión original. No se aceptan figuras en Autocad.

Las **Figuras** deben presentarse en formato JPG y/o TIFF, y tener una resolución no menor a 300 dpi, con un tamaño mínimo de 15 por 18 cm. Los mapas también serán incluidos usando el término de Figura. Deberán ser presentados con la mayor resolución posible e incorporar entre las referencias la escala gráfica e indicación del Norte geográfico.

ASPECTOS FORMALES PARA EL ENVÍO DE MANUSCRITOS

NOTA IMPORTANTE: En la primera instancia de envío del manuscrito para su evaluación, este debe indefectiblemente NO PRESENTAR los datos personales de los/as autores/as y su pertenencia institucional, ni los agradecimientos. Sin embargo, una vez evaluado con el criterio “doble ciego” y reenviado a los/as editores/as para su publicación final, el manuscrito DEBE incluir debajo del título: nombre y apellido de el o los autores, centrado, letra normal Times New Roman 10 p. y referenciar con letra a pie de página, donde se consignará: lugar de trabajo, pertenencia institucional SIN ABREVIATURAS, dirección postal y correo electrónico de contacto. Así mismo, se incorporarán los agradecimientos correspondientes, según criterio de cada autor/a.

Título: El título en español deberá estar centrado, en mayúscula y negrita en letra Times New Roman 11.

INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE NAUFRAGIO EN EL GOLFO NUEVO (PROVINCIA DEL CHUBUT): PRIMEROS RESULTADOS

RESUMEN y ABSTRACT: Los Artículos deben incluir un resumen en castellano y otro en inglés (Abstract). Las palabras “**RESUMEN**” y “**ABSTRACT**” se escribirán en negritas, con mayúsculas y alineadas a la izquierda. En el renglón siguiente se ubicará el texto de cada uno de ellos en letra normal, alineado a la izquierda.

Los resúmenes deben mencionar claramente los objetivos, la metodología y los principales resultados alcanzados, con una extensión máxima de 250 palabras. No deben incluir citas bibliográficas.

Palabras Clave y Keywords: Luego del Resumen y Abstract, a espacio seguido de cada uno, se colocarán cinco palabras clave en cada uno de los idiomas que correspondan. Las palabras clave se separarán entre sí por punto y coma.

Elementos del texto

El texto puede incluir subtítulos primarios, secundarios y terciarios. En todos los casos estarán ubicados en el margen izquierdo como oración. Primarios, en mayúsculas, negrita, sin subrayar y dejando un renglón del texto; subtítulos secundarios en el margen izquierdo, letra normal, mayúscula inicial (en la primera palabra) y dejando un renglón del texto. Terciarios letra cursiva al inicio de un párrafo y separados del resto del texto por un punto seguido.

Los títulos del texto serán librados a la estructura que el/ los/ las Autor/es/as decidan para su manuscrito, sin embargo, para ordenarlo se sugiere emplear: Introducción; Antecedentes; Materiales y Métodos o Metodología; Resultados; Discusión; Consideraciones Finales o Conclusión.

Además, en el cuerpo del texto se deberán tener en cuenta algunos consejos para la correcta edición:

- No separar las palabras en sílabas al final del renglón.
- Las palabras que no sean del idioma en el cual el trabajo está escrito, van en itálica.
- También van en itálica los nombres científicos: Ejemplo: *Homo sapiens sapiens*; *Spondylus* sp. La fracción sp. no va en itálica.
- Las variables matemáticas deben ir en cursiva (itálica).
- Ortografía: Se empleará la ortografía de la Real Academia Española 2010, que puede consultarse en el siguiente sitio de internet:
<http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010>
- Las unidades de medida abreviadas (e.g.: cm, km, m, kg, etc.) van sin puntuación y en minúsculas, excepto en valores altitudinales donde “metros sobre el nivel del mar” debe ser abreviado como m.s.n.m.

- Siempre se dejará un espacio entre el número y la unidad de medida. Por ejemplo: “se encuentra a 1 km desde el punto de partida”. Los litros no se abrevian para evitar confusión con el número arábigo “1”.
- Los números menores a diez inclusive, deben escribirse con letras; cifras mayores deben expresarse con números (11).
- En los números de más de tres cifras poner punto. Ejemplo: 5.000; 10.000.
- En los números decimales poner coma. Ejemplo: 0,25.
- Los accidentes geográficos se escriben con minúscula (e.g. istmo, península, etc.), excepto que formen parte del nombre del lugar. Ejemplos: “Valle Encantado”, “Cañadón Seco”.
- Los tiempos históricos (e.g. Edad Media, Modernidad) y los períodos geológicos (e.g. Holoceno, Pleistoceno, etc.) se escriben con mayúscula, pero los adjetivos asociados van en minúscula. Ejemplos: “Holoceno medio”, “Pleistoceno tardío”.
- Los puntos cardinales se escriben con minúsculas cuando se pone la palabra completa. En caso de abreviarlos, se utiliza la mayúscula (e.g. norte, sur, este; pero N, S, E).
- Las fechas se escriben de la siguiente forma: 470 años, siglo XIX, 21 de Julio de 1969, primer milenio, durante la década de 1980, durante los años setenta.

Dataciones radiocarbónicas:

Si los datos ya fueron publicados en otro lugar sólo es necesario citar esa referencia. En cambio, cuando los datos son informados por primera vez, las siguientes convenciones deben ser empleadas.

Las edades radiocarbónicas no calibradas deben:

- Estar basadas sobre los 5568 años de vida media de ^{14}C ;
- Estar expresadas en años AP (antes del presente);
- Estar seguidas por el desvío estándar de 1 sigma tal cual es informado por el laboratorio;
- Incluir el número de identificación dado por el laboratorio;
- Determinar qué material fue datado (e.g., madera carbonizada, marlo de maíz, hueso);
- Establecer si la datación ha sido corregida por fraccionamiento isotópico. Si el valor de $\delta^{13}\text{C}$ ha sido informado por el laboratorio, entonces esta corrección por fraccionamiento isotópico

ha sido realizada. La mejor forma de indicar esto es proporcionando el valor de $\delta^{13}\text{C}$ (nótese como el peso atómico del isótopo es colocado como superíndice, **no utilizar** C-14 o C14).

Ejemplo: 1020 ± 70 años AP (Beta 177.108; hueso de *Myocastor coypus*, $\delta^{13}\text{C}$ -19‰)

Las edades radiocarbónicas calibradas deben siempre ser identificados como tales, usando las convenciones en español cal AC o DC (nótese la ausencia de puntuación y el uso de mayúsculas).

Se debe identificar la calibración particular utilizada, e indicar si la calibración está hecha con 1 sigma o con 2 sigmas, y presentar la edad calibrada como un rango de la edad calendario (o rangos, cuando más de uno es posible). Si existe más de un rango posible de la edad calendario y el programa de calibración le asigna probabilidades a cada uno, estas probabilidades deben ser incluidas.

Ejemplo: 1360 ± 70 años AP (LP 3082; hueso de *Homo sapiens*, $\delta^{13}\text{C}$ -19‰), los dos posibles rangos de edades son 1067-1323 cal AP ($p=0,985$) y 1332-1347 cal AP ($p=0,015$) calibrado a dos sigmas utilizando el programa CALIB 7.10 con la curva SHcal13 (Hogg *et al.* 2013; Stuiver y Reiner 1993).

En el caso de presentar más de tres fechados calibrados se aconseja su presentación en forma de Tabla.

Abreviaturas

Las abreviaturas deben ser utilizadas con moderación. Cuando se incluyan las siglas de largos títulos de agencias, instituciones, etc., la primera vez debe escribirse el nombre completo y luego la sigla entre paréntesis.

Ejemplo: Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL).

Otras abreviaturas permitidas:

-*et al.* (y otros [*et alter*])

-*cf.* (compare; confróntese, véase [*confero*])

-e.g. (por ejemplo [*exempli gratia*])

-i.e. (esto es; es decir [*id est*])

-ca. (cerca de; alrededor de; casi [*circa*])

-vs. (en oposición [*versus*])

Nunca use *ibid.* u *op. cit.* No se debe abreviar “por ejemplo”. Escriba la palabra completa “Figura” o “Tabla”, nunca las abrevie.

Lenguaje inclusivo

Aunque en el futuro las normas de la revista en la que se publicarán los trabajos de las Jornadas serán actualizadas contemplando el uso del lenguaje inclusivo, al momento debemos regirnos por las normas oficiales que no lo incluyen.

Citas textuales

Las citas textuales de hasta tres líneas se incluirán en el texto, entre comillas, con la referencia (Autor, año, página).

Las citas textuales de más de tres líneas deben escribirse en párrafos sangrados a la izquierda con un tabulado, y estarán separadas del resto del texto por doble interlineado antes y después, en este caso no se utilizan comillas al comienzo ni al final. Al finalizar la cita textual se mencionará (Autor año: páginas). En ambos casos, la referencia al autor debe contener la o las páginas correspondientes a su ubicación en el texto original. En el caso de que la cita esté ubicada en una sola página se indicará por la letra “p” (e.g. Weiss, 2006, p. 691), en cambio si la cita comprende varias páginas se usará “pp” (e.g. Wescott, 2006, pp. 201-213)

No utilizar nota para este tipo de referencia bibliográfica.

Solo se usarán corchetes en el caso de añadir texto en la cita original, por ejemplo, para indicar si un subrayado es original, si es del autor, o si el texto citado es una traducción.

Ejemplo: [el subrayado es nuestro] o [traducción del autor].

En los casos que las citas textuales provengan de fuentes documentales inéditas, las referencias sí deberán escribirse en nota al pie de página.

Ejemplos: 1 Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (en adelante AHPBA). Juzgados de Paz, Leg. 39-1-1, doc. 385, f. 2.2 Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (en adelante

ABNB). Correspondencia Audiencia de Charcas 940, Carta del Gobernador Felipe de Albornoz al Rey. Salta, 17/3/1634.

Se sugiere el uso de la siguiente notación para este tipo de referencias: Legajo: Leg.; Expediente: Exp.; Documento: doc.; folio o foja/s: f. ó fs. Se aconseja preservar la ortografía y redacción originales de los documentos citados. No obstante, se recomienda indicar si se ha modernizado algún aspecto del documento en las citas transcritas en los artículos.

Citas bibliográficas en el texto

Las referencias bibliográficas irán en el texto siguiendo el sistema autor-año con un orden alfabético y cronológico.

En todos los casos, las citas deben consignar primero el apellido del autor, seguido de coma y luego el año de publicación o en su defecto el autor y el año encerrado entre paréntesis. Nótese en los diferentes casos el uso de comas, paréntesis y la letra y o &. Ejemplos:

a) Un autor: (Felson, 2000) o Felson (2000). Para el caso del mismo autor y el mismo año deberá diferenciarse por una letra minúscula (Felson, 2013a, 2013b); (Felson, 1994, 2013a, 2013b).

b) Dos autores: Zhang y Jordan (2010) o (Zhang & Jordan, 2010).

c) Tres a cinco autores: en la primera mención debe nombrarse a todos los autores, luego en las citas subsiguientes del texto podrá nombrar solamente al primer autor, seguido de la sigla et al. (sin cursiva) y del año de publicación; Ejemplo: Platt, Bouysee Cassagne y Harris (2011) o (Platt, Bouysee Cassagne & Harris, 2011) y en citas subsiguientes Platt et al. (2011) o (Platt et al., 2011).

d) Las referencias con el mismo primer autor y diferente segundo o tercero autor deben ordenarse alfabéticamente por el apellido del segundo autor; si éste es el mismo, por el apellido del tercer autor y así sucesivamente. En los casos que una misma persona es primer autor en más de un artículo publicado en el mismo año, deben mencionarse los coautores en todas las citas.

e) Más de seis autores: En este caso, en todas las citas debe nombrarse solamente al primer autor, seguido de la sigla et al. (sin cursiva) y del año de publicación; por ejemplo: Pérez et al. (2012) o (Pérez et al., 2012).

f) Las enumeraciones de referencias en el mismo paréntesis siguen un orden alfabético-cronológico y las distintas referencias se separan por punto y coma; por ejemplo: (Felson 1994, 2018; Platt et al., 2011; Zuidema, 2015)

g) Citas con páginas, figuras o tablas; por ejemplo, (Zuidema, 2015, p. 649), (Zuidema, 2015, fig.3), (Zuidema, 2015, tabla 1).

h) Para omitir material de una cita utilice paréntesis y puntos suspensivos, tanto al comienzo, como en el medio del texto, o al final.

i) Para agregar material a una cita utilice corchetes, igual que el caso anterior.

j) Énfasis de un texto: agregue cursivas a las palabras dentro de la cita textual y luego entre corchetes [cursiva añadida].

AGRADECIMIENTOS

La palabra Agradecimientos se escribirá con mayúsculas, negrita y alineada a la izquierda luego de las conclusiones o consideraciones finales del manuscrito. En ella se consignarán los agradecimientos a todas las personas/instituciones que el/los/las autor/autores/ras considere que realizaron aportes para la concreción del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

La sección bibliografía debe comenzar a continuación del último párrafo del texto, sea este las conclusiones o los agradecimientos, separado por doble espacio, bajo el título primario **BIBLIOGRAFÍA**. Todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en la lista bibliográfica y viceversa. La lista bibliográfica debe escribirse a simple espacio entre cita y cita.

Debe ser alfabética, ordenada de acuerdo con el apellido del primer autor, use solo iniciales para primer y segundo nombre de autores y editores. Dos o más trabajos del mismo autor se ordenan cronológicamente y a los trabajos del mismo año se le agrega una letra minúscula, sin dejar espacios. Los trabajos con tres o más autores deben citar a todos los nombres de los autores.

Deben ir en cursiva los títulos de los libros o los nombres de las publicaciones periódicas.

Ejemplos de distintos casos:

1- Libros

1.1 Libro de un solo autor

El formato para la citación de libros será el siguiente: Autor/es. (fecha). *Título del libro*. Lugar de Edición: Editorial. Nótese especial atención al uso de mayúsculas y minúsculas, así como el orden de ciudad editorial.

Salomon, F. (2018). *At The Mountains' Altar: Anthropology Of Religion In An Andean Community*. New York: Routledge.

1.2 Libro de dos o más autores

Scheuer, L. & Black, S. (2000). *Developmental Juvenil Osteology*. Londres: Elsevier Academic Press.

1.3 Libros editados o compilados

Odell, G. 1996. (Ed.). *Stone Tools: Theoretical Insights into Human Prehistory*. New York: Plenum Press.

Matos Mendieta, R. & Barreiro, J. (Eds.). (2014). *The Great Inka Road. Engineering an Empire*. Washington, DC: Smithsonian Books.

Ventura, B. N., Ortiz, G. & Cremonte, M. B. (Eds.). (2017). *Arqueología de la Vertiente Oriental Surandina. Interacción Macro-Regional, Materialidades, Economía y Ritualidad*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

Robinson, E. & Sellet, F. (Eds.) 2018. *Lithic Technological Organization and Paleoenvironmental Change: Global and Diachronic Perspectives*.
<https://doi.org/10.1007/978-3-319-64407-3>

1.4 Capítulo de Libro

El formato para la citación de los capítulos de libro será el siguiente: Autor/es. (fecha). Título del capítulo. *En* Editor/es (Eds.), *Título del Libro* (pp-pp). Lugar de Edición: Editorial. En el caso de poseer DOI, seguir el ejemplo de la citación de libros.

Rannou, F. (2014). Pathophysiology of osteoarthritis. *En* N. Arden, F. Blanco, C. Cyrus, A. Guermazi, D. Hayashi, D. Hunter, K. Javaid, F. Rannou, J. Reginster, Y. & F. Roemer (Eds.), *Atlas of Osteoarthritis* (pp. 37-68). London: Springer Healthcare.

2 – Artículo en Revistas Científicas

El formato para la citación en artículos de revistas será el siguiente: Autor/es. (Fecha). Título del Artículo. *Título de la Revista*, número (volumen), pp-pp. Preste especial atención a las formas de citación electrónicas con DOI y sin DOI. Preste especial atención a la forma del uso de itálicas.

Lothrop, S. (1932). Indians of the Parana Delta, Argentina. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 33, 77-232.

Silvestre, R., Buc, N., Acosta, A. & Loponte, D. (2013). Estrategias de captura de presas y sistemas de armas de los cazadores-recolectores que habitaron el humedal del Paraná inferior: una aproximación experimental y arqueológica. *Comechingonia*, 17(1), 27-57. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/comechingonia>

Loponte, D., Carbonera, M., Corriale, M. J. & Acosta, A. (2017). Horticulturists and oxygen ecozones in the tropical and subtropical forests of Southeast South America. *Environmental Archaeology*, 22(3), 247-267, DOI: [10.1080/14614103.2016.1211382](https://doi.org/10.1080/14614103.2016.1211382)

Foley, R., & Lahr, M. M. (2003). On stony ground: Lithic technology, human evolution, and the emergence of culture. *Evolutionary Anthropology*, 12(3), 109–122. <https://doi.org/10.1002/evan.10108>

2.1 Artículos en Actas de Congresos

Nazar, C. (2010). Entre el valle, la sierra y la llanura. Una mirada a la problemática Aguada desde el Valle de Catamarca. *Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina* Tomo III (pp. 1037-1043). Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

Salminci, P., Olivera, D. & Tchilinguirian, P. (2007). Imágenes satelitales, sistemas de información geográfica y análisis espacial de la arquitectura. El caso de La Alumbra, Períodos Tardío e Incaico, Puna de Catamarca. *Actas del 2do. Congreso Nacional de Arqueometría y 1ro. Latinoamericano, CONEA. Arqueometría Latinoamericana*, 2: 529-537.

3- Tesis

El formato para la citación de las Tesis será el siguiente: Autor (fecha). *Título de la tesis*. (Tipo de tesis inédita), Institución, país.

Musali, J. (2005). *Ictioarqueología del Delta del Río Paraná Inferior. El Sitio Laguna La Bellaca 2 Como Caso de Estudio*. (Tesis de Licenciatura inédita), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Tchilinguirian, P. (2009) *Geoarqueología de la Puna Meridional: Antofagasta de la Sierra, Pcia. de Catamarca, Argentina*. (Tesis de Doctorado inédita), Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

4- Manuscritos en Prensa

El formato para la citación de los manuscritos en prensa será el siguiente: Autor/es. (en prensa). Título del manuscrito. *Título de la publicación*.

Pérez, M., Silvestre, R., & Buc, N. (en prensa). Tecnología de grupos guaraníes en las cuencas alta y baja de los ríos Paraná y Uruguay. *Revista de Antropología del Museo de Entre Ríos*.

Palerm, A. (en prensa). *Antropología y marxismo en crisis*. México DF: Nueva Antropología.

5- Manuscritos inéditos

El formato para la citación de los manuscritos inéditos será el siguiente: Autor/es. (Fecha). *Título del Manuscrito*. Lugar de presentación. Manuscrito Inédito.

Aschero, C. A. (1975). *Ensayo Para Una Clasificación Morfológica de Artefactos Líticos Aplicada a Estudios Tipológicos Comparativos*. Informe al CONICET. Manuscrito Inédito.

6- Ediciones reimpresas y/o editadas

Sarmiento de Gamboa, P. (2012). *La Historia de los Inkas*. Manzo, A. A. (Ed.). La Plata, Argentina: Yahuar Grupo Editor (Original de 1572).

7- Artículos de diarios (impresos y on-line)

Ballarino, F. (22 de diciembre de 2018). La academia mundial de ciencias premia a tres investigadores argentinos del Conicet. *Perfil*, p. 30, 31.

Espinoza, C. (2013, 09 de agosto). Descubren asentamiento humano más antiguo del norte de Chile. *La Tercera*. Recuperado de <https://www.latercera.com/>

En caso de ser necesario agregar a la Bibliografía un tipo de referencia no contemplada en estas indicaciones y ejemplos, recurrir a las Normas APA:

<https://revistas.inapl.gob.ar/index.php/cuadernos/about/submissions#authorGuidelines>

Para cualquier información adicional dirigirse a:

**Comité Editorial de las XII Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias
Antropológicas**

Correo electrónico: 12jorjov@gmail.com

Comité editorial:

María Laura Casanueva - Daniela Cañete Mastrángelo

Ana Forlano - Andrea Murgó

Julia Piñeiro - Florencia Vecchione

Buenos Aires, 30 de marzo de 2022